



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**AVISO**

De conformidad con la aprobación correspondiente a la Oferta de Empleo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional de acuerdo con las bases que se adjuntan en su **CENTRO DE TRABAJO DE BURGOS**. Dicha plaza es **restringida para personal laboral fijo, en activo, de la Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE)**, perteneciente al grupo profesional de operarios.

**1 plaza de AUXILIAR DE PRODUCCIÓN (nivel 4)**

**Se requiere:**

- Título de Graduado Escolar o una titulación legalmente equivalente.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo de Burgos (Avda. Costa Rica, nº 2) y Madrid (Jorge Juan, 106) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Burgos y Madrid y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

1. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.
3. Documento acreditativo de la condición de personal laboral fijo, en activo, de la Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE), perteneciente al grupo profesional de Operarios.

Las solicitudes y los documentos indicados podrán presentarse en el Registro de la FNMT-RCM, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas, o bien se enviarán por correo certificado a los citados Centros de Trabajo. O bien, se pueden presentar a través de la sede electrónica de la FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es> desde la opción Trámites/Ofertas de empleo (Registro Electrónico), para ello deberá poder un certificado electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 18 de diciembre de 2017 hasta el día 16 de enero de 2018**.



Burgos, 15 de Diciembre de 2017

  
**JUAN CARLOS CORRAL ARAUJO**  
Secretario del Proceso de Selección